

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

## CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

### ACTA 82-13

En el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de abril de 1982, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán y José Barreiro; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; del representante de los Departamentos, Javier Maguregui; de los representantes de los Institutos, Jorge Marcano y Hernán Pérez Nieto; de los delegados profesoriales, Carlos Seaton y Osmar Issa; de los delegados estudiantiles, Christian Alvarez y María Gloria Domínguez; de los Decanos, Eduardo Lima de Sá y Silvia Mijares de Lauría; Elia Rivas, en representación de del Director de Admisión y Control de Estudios; del delegado de los Egresados ante el Consejo Directivo Universitario, Luis Raúl Pericchi; de Carmen Elena Delgado de Peña, de la Secretaría de los Consejos; del Director del Núcleo, Alfredo Rojas Santaela; de la delegada profesoral ante el Consejo Organizativo, Carmen Ofelia Damas; del Director de Programación Docente, Rafael Matteo; de los delegados estudiantiles ante el Consejo Organizativo, Cosme Rojo y José Smith; del Director de Servicios Estudiantiles y Apoyo Académico, Joel Torres; del Director de Administración de Programas Académicos, Pablo Escalona; y del Director de Planificación Educativa, Guillermo Alvarez.

Esta reunión extraordinaria del Consejo Académico se realizó en la sede del Núcleo Universitario del Litoral, con la finalidad de darle la oportunidad a los señores miembros de este Consejo de conocer en forma más amplia y concreta las características y modalidades del Proyecto Educativo de este Núcleo de la Universidad Simón Bolívar.

En la primera parte de la sesión se proyectó un programa audiovisual descriptivo del Proyecto Educativo del N.U.L.

Posteriormente las autoridades del Núcleo Universitario del Litoral, amplían la información sobre los aspectos más significativos y característicos de este Núcleo, no sólo dentro de la panorámica general de la Universidad Simón Bolívar, sino dentro del contexto del Departamento Vargas del Distrito Federal y en un sentido más amplio en el contexto nacional.

Se destacó que este proyecto pretende experimentar un modelo de instrucción innovador, consolidando el carácter experimental de la Universidad Simón Bolívar, así como el nivel de excelencia que la ha caracterizado.

Para la segunda parte de la sesión se invitó a los señores consejeros, a realizar un recorrido por las instalaciones del Núcleo y se ofreció la oportunidad de hacer preguntas a los encargados de cada dependencia administrativa o académica.

Cumplido el objetivo de la reunión y no habiendo más que tratar se levanta la sesión.